

REF.: CURSA CON ALCANCE DECRETO EXENTO N° 904/2026 DE RECTORÍA, QUE MODIFICA DENOMINACIÓN DE LA CARRERA DE PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN DIFERENCIAL POR PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN ESPECIAL, CON MENCIÓN EN DIFICULTADES ESPECÍFICAS DEL APRENDIZAJE, CONDUCENTE AL TÍTULO DE PROFESOR (A) DE EDUCACIÓN ESPECIAL, CON MENCIÓN EN DIFICULTADES ESPECÍFICAS DEL APRENDIZAJE Y AL GRADO DE LICENCIADO/A EN EDUCACIÓN, Y APRUEBA SU PLAN DE ESTUDIO, MALLA CURRICULAR, PERFIL DE EGRESO Y MATRIZ DE TRIBUTACIÓN, PARA LAS PROMOCIONES QUE INGRESEN A CONTAR DEL AÑO 2027, POR RAZÓN QUE INDICA.

760 / 2026

OFICIO N° _____/

VALPARAÍSO, septiembre 03 de 2026.

De mi consideración:

Contraloría Universitaria ha dado curso al Decreto Exento N° 904/2026 de Rectoría, que modifica denominación de la carrera de Pedagogía en Educación Diferencial por Pedagogía en Educación Especial, con Mención en Dificultades Específicas del Aprendizaje, conducente al título de Profesor (a) de Educación Especial, con Mención en Dificultades Específicas del Aprendizaje y al grado de Licenciado/a en Educación, y aprueba su plan de estudio, malla curricular, perfil de egreso y matriz de tributación, para las promociones que ingresen a contar del año 2027, por razón que indica.

Al respecto, se hace presente que se ha dado curso al presente decreto teniendo en especial consideración que se trata de un requerimiento formulado con carácter de urgente; sin embargo, en lo sucesivo, deberá planificarse la tramitación de asuntos como el de la especie de forma tal que considere un plazo adecuado para las labores e intervenciones de cada unidad. Igualmente, se ha considerado que ha sido una propuesta elaborada e impulsada por las unidades académicas que cuentan con el conocimiento técnico que amerita la materia, aprobado, además, por la Comisión de docencia universitaria de pre y postgrado del Senado Universitario.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted.



CARMEN ZAVALA SANINO
CONTRALORA UNIVERSITARIA (S)

AL SEÑOR
CARLOS GONZÁLEZ MORALES
RECTOR
UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
PRESENTE

CGZS/cca

c.c.: según distribución del decreto – archivo.

REF.: MODIFICA DENOMINACIÓN DE LA
CARRERA DE PEDAGOGÍA EN
EDUCACIÓN DIFERENCIAL POR
PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN ESPECIAL,
CON MENCIÓN EN DIFICULTADES
ESPECÍFICAS DEL APRENDIZAJE
CONDUCTANTE AL TÍTULO DE
PROFESOR (A) DE EDUCACIÓN
ESPECIAL, CON MENCIÓN EN
DIFICULTADES ESPECÍFICAS DEL
APRENDIZAJE Y AL GRADO DE
LICENCIADO/A EN EDUCACIÓN, Y
APRUEBA SU PLAN DE ESTUDIO,
MALLA CURRICULAR, PERFIL DE
EGRESO Y MATRIZ DE TRIBUTACIÓN,
PARA LAS PROMOCIONES QUE
INGRESEN A CONTAR DEL AÑO 2027.

0904 / 2026

DECRETO EXENTO N°



VALPARAÍSO, 13 de agosto de 2026.

VISTOS Y CONSIDERANDO:

1. Que por Decreto Exento N° 1652/2024 de Rectoría, se aprobó la actualización del modelo educativo de la Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación, a partir del año académico 2024. En dicho modelo se establece que la Universidad fiel a su visión pública autónoma, estatal, regional y compleja en su quehacer ante contextos de dinamismo y cambio, en armonía con el marco legal que la sustenta, profundiza y evalúa sus procesos estratégicos de manera constante. A su vez, declara que los criterios que orientan el diseño curricular centrado en el aprendizaje de las y los estudiantes son los siguientes: innovación, flexibilidad y multimodalidad, coherencia y pertinencia y movilidad académica e internacionalización.

2. Que, por Decreto Exento N° 0026/2025 de Rectoría, se aprobaron las orientaciones generales para la implementación del modelo educativo, en los proyectos formativos de carreras y programas de postgrados. En dicho documento, se establece que para todo diseño o rediseño curricular con las orientaciones del modelo educativo actualizado, su arquitectura curricular, debe contener: enfoque de competencias, enfoque de aprendizaje, perfil de egreso o de grado, estudio de mercado (benchmarking) o estudio comparativo actualizado de un diseño o rediseño de carrera o programa de postgrado, área de formación, plan de estudio, con SCT-Chile, matriz o malla curricular, matriz de tributación o consistencia curricular y programas de actividades curriculares.

3. Que, por Decreto Exento N° 0645/2024 de Rectoría, se aprobó el procedimiento para la ejecución de ajustes curriculares de las carreras de pregrado y programas de postgrado de la Universidad, distinguiendo entre ajustes menores y mayores.

4. Por su parte, el DFL N° 14 de 2023 que aprueba los nuevos estatutos universitarios, consagra al Senado Universitario como aquel órgano colegiado representativo de la Comunidad Universitaria, encargado de ejercer, primordialmente, funciones resolutivas en todas aquellas materias académicas e institucionales que se señalen en este estatuto. Luego, por Decreto Exento N° 2039/2024 de Rectoría y su modificación por Decreto Exento N° 0657/2025 de Rectoría, se aprobó el reglamento de funcionamiento y composición del Senado Universitario, estableciendo que, para el cumplimiento de sus fines se organizará en comisiones permanentes que trabajarán en materias que le son propias.

5. Que, de conformidad a la normativa interna señalada precedentemente, deben realizarse ajustes a la carrera de Pedagogía en Educación Diferencial, los cuales atendida las instancias de aprobación de que dan cuenta los números siguientes, han cumplido con los requisitos de las normas indicadas supra.

6. Memorándum N° 098/2026 de la Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación, a la Vicerrectora Académica.

7. Memorándum N° 66/2026 de la Vicerrectora Académica, a la Secretaria General.

8. Constancia N° 01/2026 de fecha 16 de junio de 2026, de la Comisión N° 3 de Docencia Universitaria: Programa de pre y postgrado del Senado Universitario.

9. Certificado N° 027 de fecha 23 de junio de 2026 de la Secretaria General, que da cuenta del acuerdo del Senado Universitario en su sesión ordinaria N°10 de fecha 23 de junio de 2026, en orden a aprobar el cambio de denominación de la carrera de Pedagogía en Educación Diferencial por Pedagogía en Educación Especial, con mención en Dificultades Específicas del Aprendizaje conducente al título de Profesor(a) de Educación Especial, con Mención en Dificultades del Aprendizaje y al grado de Licenciado(a) en Educación, y aprobar su plan de estudio, malla curricular, perfil de egreso y matriz de tributación, que regirá a contar del año 2027.

12. Memorándum N° 044/2026 de María Soledad Hochstetter, Secretaria General, a Constanza Zavala Soto, Directora Jurídica.

13. Correo electrónico de fecha 13 de agosto de 2026, de Ginette Bobillier Pérez, secretaria de Secretaría General, a la Dirección Jurídica.

14. Se hace presente que por razones de eficiencia administrativa y del interés superior de la Universidad, atendido a que se trata de un requerimiento urgente, el presente acto administrativo aprueba la modificación de la denominación, el rediseño, plan de estudio, malla curricular, perfil de egreso y matriz de tributación, de la carrera de Pedagogía en Educación Diferencial, para las promociones que ingresen a contar del año 2027, considerando especialmente que las unidades académicas intervinientes han verificado el cumplimiento de los requerimientos técnicos para llevar adelante esta aprobación, dispuestos en nuestra normativa interna y que han sido citados en este decreto, como también lo ha hecho la comisión de docencia universitaria de pre y postgrado del Senado Universitario.

15. Lo dispuesto en el inciso 2° artículo 1° de la Ley 18.434, artículos 30 inciso 3° del D.F.L. N° 14 de 2023 y Decreto Supremo N° 163/2022, ambos del Ministerio de Educación y Decretos Exentos Nos 1652/2024, 0026/2025 y 0645/2024, 2039/2024 y 0657/2025, todos de Rectoría.

DECRETO:

1. ***MODIFÍQUESE***, a contar de la total tramitación del presente decreto, la denominación de la carrera de Pedagogía en Educación Diferencial por **PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN ESPECIAL, CON MENCIÓN EN DIFICULTADES ESPECÍFICAS DEL APRENDIZAJE**, conducente al título de **PROFESOR(A) DE EDUCACIÓN ESPECIAL, CON MENCIÓN EN DIFICULTADES ESPECÍFICAS DEL APRENDIZAJE** y al grado de **LICENCIADO/A EN EDUCACIÓN**.

2. ***APRUÉBASE*** el **PLAN DE ESTUDIO, MALLA CURRICULAR, PERFIL DE EGRESO y MATRIZ DE TRIBUTACIÓN**, para las promociones que ingresen a contar del año 2027, de la carrera de **PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN ESPECIAL, CON MENCIÓN EN DIFICULTADES ESPECÍFICAS DEL APRENDIZAJE**, conducente al título de **PROFESOR(A) DE EDUCACIÓN ESPECIAL, CON MENCIÓN EN DIFICULTADES ESPECÍFICAS DEL APRENDIZAJE** y al grado de **LICENCIADO/A EN EDUCACIÓN**, de conformidad al proyecto presentado por la Vicerrectoría Académica, cuyos textos se transcriben a continuación:

PLAN DE ESTUDIO

Carrera/Programa: PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN ESPECIAL CON MENCIÓN DIFICULTADES ESPECÍFICAS DEL APRENDIZAJE
 Grado Académico: Licenciado/a en Educación
 Título Profesional: Profesora de Educación Especial
 Modalidad: Diurna
 Mención: Dificultades Específicas del Aprendizaje
 Duración total del Programa: 10 semestres

	CRÉDITOS	HORAS	N° COMPETENCIAS	N° Cursos
Licenciatura en Educación	48	1296	3	11
Disciplinar Pedagógica/Práctica	225	6075	3	48
Sello UPLA	6	162	1	2
Sello instrumental	17	459	1	6
Formación complementaria	4	108		2
TOTAL				
CICLO INICIAL	120	3240		
CICLO LICENCIATURA	240	6480		
CICLO PROFESIONAL	300	8100		

PLAN DE ESTUDIOS DISTRIBUCION SEMESTRAL ACTIVIDADES CURRICULARES DEL PLAN DE ESTUDIO CON SCT- CHILE

Sem.	CODIGO	ACTIVIDAD CURRICULAR	Créditos SCT	HORAS CROMOLOGICAS	ACTIVIDAD CURRICULAR PREREQUISITO
1	TIC1111	TIC para vices Académica	2	54	
1	EEP1112	Fundamentos psicopedagógicos del aprendizaje y del desarrollo en contextos educativos	7	189	
1	EEP1113	Práctica I: Vocación profesional en la Educación Especial	3	81	
1	EEP1114	Bases biológicas: Estructuras y funciones del Sistema Nervioso	7	189	
1	EEP1115	Cognición, Lenguaje y Pensamiento	7	189	
1	NED 2111	Fundamentos Sociológicos de la Educación	4	108	
Total			30	810	

Sem.	CODIGO	ACTIVIDAD CURRICULAR	Créditos SCT	HORAS CROMOLOGICAS	ACTIVIDAD CURRICULAR PREREQUISITO
2	COE2111	Comunicación oral y escrita en español	3	81	
2	EEP2112	Aprendizaje y Desarrollo del pensamiento matemático	5	135	
2	EEP2113	Práctica II: Quehacer Profesional en la Educación Especial	3	81	
2	EEP2114	Aprendizaje y Desarrollo de la lectura y la escritura	5	135	
2	EEP2115	Neurobiología del aprendizaje en contextos educativos	6	162	Prerrequisito: Bases biológicas: Estructuras y funciones del sistema nervioso.
2	NED 1111	Filosofía de la Educación	4	108	
2	NED 2323	Psicología del Desarrollo	4	108	
Total			30	810	

Sem.	CODIGO	ACTIVIDAD CURRICULAR	Créditos SCT	HORAS CRONOLÓGICAS	ACTIVIDAD CURRICULAR PRERREQUISITO
3	LEX3111	Lengua extranjera oral y escrita nivel elemental	3	81	
3	EEP3112	Accesibilidad Universal I : Contextos educativos y condiciones de participación.	4	108	
3	EEP3113	Práctica III: Barreras para el Aprendizaje en	4	108	
3	EEP3114	Pedagogía Crítica transformadora y Educación	3	135	
3	EEP3115	Convivencia cuidada en sistemas educativos	3	135	
3	EEP3116	Fundamentos de las experiencias de aprendizaje Mediado	3	135	
4	NED 4111	Introducción a la Didáctica	4	108	
Total			30	810	

Sem.	CODIGO	ACTIVIDAD CURRICULAR	Créditos SCT	HORAS CRONOLÓGICAS	ACTIVIDAD CURRICULAR PRERREQUISITO
4	LEX4111	Lengua extranjera oral y escrita nivel básico	3	81	
4	EEP4112	Accesibilidad Universal II: Cognición, Emoción e interacciones en contextos educativos.	4	108	
4	EEP4113	Práctica IV: Aprendizaje colaborativo en el Aula	4	108	
4	EEP4114	Didáctica Mediacional para el desarrollo	4	108	
4	EEP4115	Didáctica de la Lectura y Escritura	6	162	
4	EEP4116	Didáctica de la Matemática	3	135	
4	NED 3111	Psicología Educativa y del Aprendizaje	4	108	
Total			30	810	

Sem.	CODIGO	ACTIVIDAD CURRICULAR	Créditos SCT	HORAS CRONOLÓGICAS	ACTIVIDAD CURRICULAR PRERREQUISITO
5	LEX5111	Lengua Extranjera oral y escrita (Inglés) Nivel Superior	3	81	
5	EEP5112	Mediación Tecnológica en el aula	4	108	
5	EEP5113	Práctica V: Evaluación de contextos educativos	3	135	Prerrequisito: Todas las prácticas hasta el 4to semestre
5	EEP5114	Procesos evaluativos Integrales ** art postgrado	3	135	
5	EEP5115	Familia y Comunidad en contextos educativos **art postgrado	3	135	
5	NED 5221	Orientación Educativa para el desarrollo de la	4	108	
	NED 5111	Curriculum Educativa de los Aprendizajes	4	108	
Total			30	810	

Sem.	CODIGO	ACTIVIDAD CURRICULAR	Créditos SCT	HORAS CRONOLOGICAS	ACTIVIDAD CURRICULAR PRIORREQUISITO
6	EEP 6111	Teoría de las DEA en Lectura y escritura	5	135	
6	EEP6112	Práctica VI: preparación para la evaluación diagnóstica multidimensional	5	135	
6	EEP6113	Teoría de las DEA en Razonamiento Matemático	5	135	
6	EEP6114	Curriculum aplicado en Educación Especial	3	81	
6	EEP6115	Evaluación Dinámica mediada de la propensión del aprendizaje	4	108	
6	NED6111	Evaluación del Aprendizaje	4	108	
6	NED6221	Política y Gestión Educativa	4	108	
Total			30	810	

Sem.	CODIGO	ACTIVIDAD CURRICULAR	Créditos SCT	HORAS CRONOLOGICAS	ACTIVIDAD CURRICULAR PRIORREQUISITO
7	CE7111	Lectura y escritura para el desarrollo profesional	3	81	
7	EEP7112	Evaluación psicopedagógica de la Lectura y Escritura en DEA	6	162	Prerrequisito: Teoría de las DEA en Lectura y escritura; y Evaluación dinámica mediada de la propensión al aprendizaje
7	EEP7113	Práctica VII: Evaluación diagnóstica multidimensional y perfiles de apoyo en DEA	6	162	
7	EEP7114	Evaluación Psicopedagógica del razonamiento matemático	6	162	Prerrequisito: Teoría de las DEA en Razonamiento Matemático; y Evaluación dinámica mediada de la propensión al aprendizaje
7	EEP7115	Estrategias de aprendizaje para Comprensión y Producción de textos	3	81	Prerrequisito: Teoría de las DEA en Lectura y escritura
7	EEP7116	Área de formación complementaria	2	54	
7	NED 7111	Investigación Educativa	4	108	
Total			30	810	

Sem.	CODIGO	ACTIVIDAD CURRICULAR	Créditos SCT	HORAS CRONOLOGICAS	ACTIVIDAD CURRICULAR PRIORREQUISITO
8	EEP 8111	Diseño de apoyos para la Lectura y Escritura	4	108	Prerrequisito: Evaluación psicopedagógica de la Lectura y Escritura en DEA
8	EEPS112	Práctica VIII: Apoyos para personas con DEA	7	189	
8	EEPS113	Diseño de apoyos en el razonamiento matemático	3	81	Prerrequisito: Evaluación Psicopedagógica del razonamiento matemático
8	EEPS114	Trajectorias e la Vida de jóvenes y personas adultas con DA ** art. postgrado	4	108	
8	EEPS115	Interculturalidad en Educación Especial **art. postgrado	4	108	
8	NED8111	Tesis de grado - Licenciatura	8	216	
Total			30	810	

Sem.	CODIGO	ACTIVIDAD CURRICULAR	Créditos SCT	HORAS CRONOLÓGICAS	ACTIVIDAD CURRICULAR PRERREQUISITO
9	EEP9111	Discurso especializado: Aplicado al Diagnóstico psicopedagógico en DEA	6	162	
9	EEP9112	Práctica IV: Apoyos en contextos educativos y trabajo colaborativo	8	216	
9	EEP9113	Mediación del aprendizajes y desarrollo cognitivo en personas mayores	6	162	
9	EEP 9114	Liderazgo y formulación de proyectos en Educación especial	4	108	
9	EEP9115	Gestión y Redes de Apoyo en Educación Especial *Articulación postgrado	4	108	
9	EEP9116	Áreas de formación complementaria	2	54	
Total			30	810	

Sem.	CODIGO	ACTIVIDAD CURRICULAR	Créditos SCT	HORAS CRONOLÓGICAS	ACTIVIDAD CURRICULAR PRERREQUISITO
10	EEP10010	Cierre de ciclo profesional / Práctica Profesional	12	334	Deben estar aprobadas todas las actividades curriculares y prácticas de los nueve semestres anteriores
10	EEP10011	Trabajo de Titulación / Proyecto de aplicación Pedagógica	12	334	
10	ST10012	Sello UPLA	6	162	
Total			30	810	

[illegible]

[illegible]

[illegible][illegible]



PERFIL DE EGRESO

PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN ESPECIAL CON MENCIÓN EN DIFICULTADES ESPECÍFICAS DEL APRENDIZAJE O DISCAPACIDAD INTELECTUAL.

La carrera de Pedagogía en Educación Especial con mención en Dificultades específicas del aprendizaje o Discapacidad intelectual de la Universidad de Playa Ancha, forma profesionales comprometidos con la calidad educativa, la equidad, la justicia social, desde el reconocimiento de las identidades y las diferencias presentes en los diversos contextos educativos. Su formación se sustenta en una perspectiva crítica y basada en derechos, que orienta la toma de decisiones pedagógicas y la construcción de respuestas educativas pertinentes a las características, necesidades y trayectorias de las personas.

Su formación se basa en paradigmas, teorías y enfoques disciplinares que orientan la toma de decisiones sobre procesos educativos integrales, desde una perspectiva preventiva, contextualizada y multidimensional, orientada a la promoción de la calidad de vida y la accesibilidad universal. Asimismo, desarrolla competencias para diseñar y aplicar procesos de evaluación diagnóstica psicopedagógica y curricular, implementar apoyos pertinentes y gestionar procesos educativos desde una visión transformadora.

El profesorado egresado se caracteriza por el trabajo colaborativo con equipos interdisciplinarios, comunidades y sistemas de apoyo educativo, articulando acciones que favorecen la participación, el aprendizaje, sentido de pertenencia, calidad de vida y desarrollo integral de las personas, actuando desde una ética del cuidado, responsabilidad social y la reflexión crítica permanente.

Competencias disciplinares de la carrera

- Fundamenta a partir de los paradigmas, teorías y enfoques disciplinares, la toma de decisiones sobre procesos educativos integrales, desde un enfoque preventivo y contextualizado que permitan el reconocimiento y valoración de las diferencias del estudiantado, considerando que el desarrollo de la calidad de vida y la accesibilidad universal se fortalecen desde el trabajo colaborativo en conjunto con sistemas de apoyo educativos efectivos.
- Diseña y aplica procesos de evaluación diagnóstica psicopedagógica y curricular, desde un enfoque socioecológico cultural, que considera la multidimensionalidad del estudiantado y las barreras contextuales, para orientar la planificación de apoyos pertinentes y centrados en la persona.

- Implementa procesos de apoyo pedagógico y psicopedagógico, basados en el diseño y evaluación, gestionando su desarrollo en colaboración con otros agentes educativos que respondan a las necesidades de apoyo educativo y a la multidimensionalidad de contextos, favoreciendo la participación, acceso y permanencia en los procesos.
- Gestiona procesos educativos con visión transformadora y enfoque colaborativo y territorial, articulando el trabajo con equipos y redes, desde una ética del cuidado y reflexión crítica, para favorecer la participación, sentido de pertenencia y desarrollo integral de las personas.
- Gestiona procesos educativos integrales y contextualizados, orientados a la participación, el aprendizaje y la calidad de vida de personas con diversas necesidades de apoyo educativo, considerando sus trayectorias vitales y los contextos en que participan, para la toma de decisiones informadas frente a facilitadores y barreras, desde la reflexión crítica, una ética del cuidado y en colaboración con equipos interdisciplinarios y comunidades.

Competencia perfil Licenciatura en Educación

- Investiga diversas problemáticas educativas, generando saberes teóricos y prácticos avanzados en el área de las ciencias de la educación, contribuyendo a la mejora continua de los procesos formativos y asumiendo un compromiso ético en el ejercicio de la profesión.
- Evidencia un pensamiento autónomo que lo faculta para emitir juicios fundamentados, en base a evidencias empíricas y antecedentes teóricos, aportando con su investigación conceptual y metodológica a las Ciencias de la Educación y diseñando soluciones a diversas problemáticas educativas en contextos variados.
- Contribuye a la mejora continua en múltiples contextos, en los cuales esta se imparta, incluyendo la multimodalidad, con un enfoque interdisciplinario de las Ciencias de la Educación.

Competencias Sello

- *Comunicación efectiva tecnologías digitales*
Expresa sus ideas y opiniones en español y en una lengua extranjera, tanto en modalidad oral, escrita y multimodal, haciendo uso de recursos digitales y tecnologías, en diversas situaciones del ámbito académico, profesional y social.
- *Responsabilidad social con enfoque de derechos*

Demuestra capacidad para identificar, analizar y transformar problemáticas de su entorno
asumiendo principios éticos de responsabilidad social enmarcados en un enfoque de
derechos humanos, equidad, justicia y bien común.

REGÍSTRESE POR CONTRALORÍA UNIVERSITARIA Y COMUNÍQUESE.



Firmado digitalmente
por Carlos Iván
González Morales
Fecha: 2026.08.20
10:24:14 -04'00'

CARLOS GONZÁLEZ MORALES
RECTOR

DISTRIBUCIÓN: Rectoría/ Secretaría General/ Auditoría Interna/ Vicerrectoría Académica/
Administración y Finanzas/ Facultades/ Oficinas de la Universidad/ Asesoría Jurídica.

CGM/CZS/pzb.

PLAN DE ESTUDIO

Carrera/Programa: PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN ESPECIAL CON MENCIÓN DIFICULTADES ESPECÍFICAS DEL APRENDIZAJE

Grado Académico: Licenciado/a en Educación

Título Profesional: Profesor/a de Educación Especial

Modalidad: Diurna

Mención: Dificultades Específicas del Aprendizaje

Duración total del Programa: 10 semestres

	CRÉDITOS	HORAS	N° COMPETENCIAS	N° Cursos
Licenciatura en Educación	48	1296	3	11
Disciplinar Pedagógica/Practica	225	6075	5	43
Sello UPLA	6	162	1	2
Sello instrumental	17	459	1	6
Formación complementaria	4	108		2
TOTAL				
CICLO INICIAL	120	3240		
CICLO LICENCIATURA	240	6480		
CICLO PROFESIONAL	300	8100		

PLAN DE ESTUDIOS DISTRIBUCION SEMESTRAL ACTIVIDADES CURRICULARES DEL PLAN DE ESTUDIO CON SCT- CHILE

Sem.	CODIGO	ACTIVIDAD CURRICULAR	Créditos SCT	HORAS CRONOLÓGICAS	ACTIVIDAD CURRICULAR PRERREQUISITO
1	TIC1111	TIC para vida Académica	2	54	
1	EEP1112	Fundamentos psicopedagógicos del aprendizaje y del desarrollo en contextos educativos	7	189	
1	EEP1113	Práctica I: Vocación profesional en la Educación Especial	3	81	
1	EEP1114	Bases biológicas: Estructuras y funciones del Sistema Nervioso	7	189	
1	EEP1115	Cognición, Lenguaje y Pensamiento	7	189	
1	NED 2111	Fundamentos Sociológicos de la	4	108	
Total			30	810	

Sem.	CODIGO	ACTIVIDAD CURRICULAR	Créditos SCT	HORAS CRONOLÓGICAS	ACTIVIDAD CURRICULAR PRERREQUISITO
2	COE2111	Comunicación oral y escrita en español	3	81	
2	EEP2112	Aprendizaje y Desarrollo del	5	135	
2	EEP2113	Práctica II: Quehacer Profesional en la Educación Especial	3	81	
2	EEP2114	Aprendizaje y Desarrollo de la lectura y	5	135	
2	EEP2115	Neurobiología del aprendizaje en contextos educativos	6	162	Prerrequisito: Bases biológicas: Estructuras y funciones del sistema nervioso.
2	NED 1111	Filosofía de la Educación	4	108	
2	NED 2323	Psicología del Desarrollo	4	108	
Total			30	810	

Sem.	CODIGO	ACTIVIDAD CURRICULAR	Créditos SCT	HORAS CRONOLÓGICAS	ACTIVIDAD CURRICULAR PRERREQUISITO
3	LEX3111	Lengua extranjera oral y escrita nivel	3	81	
3	EEP3112	Accesibilidad Universal I : Contextos	4	108	
3	EEP 3113	Práctica III: Barreras para el	4	108	
3	EEP3114	Pedagogía Crítica transformadora y	5	135	
3	EEP3115	Convivencia cuidada en sistemas	5	135	
3	EEP3116	Fundamentos de las experiencias de aprendizaje Mediado	5	135	
4	NED 4111	Introducción a la Didáctica	4	108	
Total			30	810	

Sem.	CODIGO	ACTIVIDAD CURRICULAR	Créditos SCT	HORAS CRONOLÓGICAS	ACTIVIDAD CURRICULAR PRERREQUISITO
4	LEX4111	Lengua extranjera oral y escrita nivel	3	81	
4	EEP4112	Accesibilidad Universal II: Cognición, Emoción e interacciones en contextos educativos.	4	108	
4	EEP4113	Práctica IV: Aprendizaje colaborativo	4	108	
4	EEP4114	Didáctica Mediacional para el	4	108	
4	EEP4115	Didáctica de la Lectura y Escritura	6	162	
4	EEP4116	Didáctica de la Matemática	5	135	
4	NED 3111	Psicología Educacional y del	4	108	
Total			30	810	

Sem.	CODIGO	ACTIVIDAD CURRICULAR	Créditos SCT	HORAS CRONOLÓGICAS	ACTIVIDAD CURRICULAR PRERREQUISITO
5	LEX5111	Lengua Extranjera oral y escrita (Inglés) Nivel Superior	3	81	
5	EEP5112	Mediación Tecnológica en el aula	4	108	
5	EEP5113	Práctica V: Evaluación de contextos educativos	5	135	Prerrequisito: Todas las prácticas hasta el 4to semestre
5	EEP5114	Procesos evaluativos Integrales ** art postgrado	5	135	
5	EEP5115	Familia y Comunidad en contextos educativos **art postgrado	5	135	
5	NED 5221	Orientación Educacional para el	4	108	
	NED 5111	Curriculum Educacional de los	4	108	
Total			30	810	

Sem.	CODIGO	ACTIVIDAD CURRICULAR	Créditos SCT	HORAS CRONOLÓGICAS	ACTIVIDAD CURRICULAR PRERREQUISITO
6	EEP 6111	Teoría de las DEA en Lectura y escritura	5	135	
6	EEP6112	Práctica VI: preparación para la evaluación diagnóstica multidimensional	5	135	
6	EEP6113	Teoría de las DEA en Razonamiento Matemático	5	135	
6	EEP6114	Curriculum aplicado en Educación Especial	3	81	
6	EEP6115	Evaluación Dinámica mediada de la propensión del aprendizaje	4	108	
6	NED6111	Evaluación del Aprendizaje	4	108	
6	NED6221	Política y Gestión Educativa	4	108	
Total			30	810	

Sem.	CODIGO	ACTIVIDAD CURRICULAR	Créditos SCT	HORAS CRONOLÓGICAS	ACTIVIDAD CURRICULAR PRERREQUISITO
7	COE7111	Lectura y escritura para el desarrollo profesional	3	81	
7	EEP7112	Evaluación psicopedagógica de la Lectura y Escritura en DEA	6	162	Prerrequisito: Teoría de las DEA en Lectura y escritura; y Evaluación dinámica mediada de la propensión al aprendizaje
7	EEP7113	Práctica VII: Evaluación diagnóstica multimensional y perfiles de apoyo en DEA	6	162	
7	EEP7114	Evaluación Psicopedagógica del razonamiento matemático	6	162	Prerrequisito: Teoría de las DEA en Razonamiento Matemático; y Evaluación dinámica mediada de la propensión al aprendizaje
7	EEP7115	Estrategias de aprendizaje para Comprensión y Producción de textos	3	81	Prerrequisito: Teoría de las DEA en Lectura y escritura
7	EEP7116	Área de formación complementaria	2	54	
7	NED 7111	Investigación Educacional	4	108	
Total			30	810	

Sem.	CODIGO	ACTIVIDAD CURRICULAR	Créditos SCT	HORAS CRONOLÓGICAS	ACTIVIDAD CURRICULAR PRERREQUISITO
8	EEP 8111	Diseño de apoyos para la Lectura y Escritura	4	108	Prerrequisito: Evaluación psicopedagógica de la Lectura y Escritura en DEA
8	EEP8112	Práctica VIII: Apoyos para personas con DEA	7	189	
8	EEP8113	Diseño de apoyos en el razonamiento matemático	3	81	Prerrequisito: Evaluación Psicopedagógica del razonamiento matemático
8	EEP8114	Trayectorias a la Vida de jóvenes y personas adultas con DA ** art. postgrado	4	108	
8	EEP8115	Interculturalidad en Educación Especial **art postgrado	4	108	
8	NED8111	Tesis de grado - Licenciatura	8	216	
Total			30	810	

Sem.	CODIGO	ACTIVIDAD CURRICULAR	Créditos SCT	HORAS CRONOLÓGICAS	ACTIVIDAD CURRICULAR PRERREQUISITO
9	EEP9111	Discurso especializado: Aplicado al Diagnóstico psicopedagógico en DEA	6	162	
9	EEP9112	Práctica IX: Apoyos en contextos educativos y trabajo colaborativo	8	216	
9	EEP9113	Mediación del aprendizaje y desarrollo cognitivo en personas mayores	6	162	
9	EEP 9114	Liderazgo y formulación de proyectos en Educación especial	4	108	
9	EEP9115	Gestión y Redes de Apoyo en Educación Especial *Articulación postgrado	4	108	
9	EEP9116	Área de formación complementaria	2	54	
Total			30	810	

Sem.	CODIGO	ACTIVIDAD CURRICULAR	Créditos SCT	HORAS CRONOLÓGICAS	ACTIVIDAD CURRICULAR PRERREQUISITO
10	EEP10010	Cierre de ciclo profesional / Práctica Profesional	12	324	Deben estar aprobadas todas las actividades curriculares y prácticas de los nueve semestres anteriores
10	EEP10011	Trabajo de Titulación / Proyecto de aplicación Pedagógica	12	324	
10	SIT10012	Sello UPLA	6	162	
Total			30	810	

CARRERA PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN ESPECIAL MENCIÓN DEA

	Semestre 1	Semestre 2	Semestre 3	Semestre 4	Semestre 5	Semestre 6	Semestre 7	Semestre 8	Semestre 9	Semestre 10
Área Formación General	TIC para vida Académica 2 SCT	Comunicación oral y escrita en español 3 SCT	Lengua extranjera oral y escrita (Inglés) - Nivel elemental 3 SCT	Lengua extranjera oral y escrita (Inglés) - Nivel Básico 3 SCT	Lengua extranjera oral y escrita (Inglés) - Nivel Básico superior 3 SCT	Teoría de las DEA en Lectura y Escritura 5 SCT	Lectura y escritura para el desarrollo profesional 3 SCT	Diseño de apoyos para la Lectura y Escritura 4 SCT	Discurso especializado : Aplicado al Diagnóstico Psicopedagógico en DEA 6 SCT	
	Fundamentos psicopedagógicos del aprendizaje y del desarrollo en contextos educativos. 7 SCT	Aprendizaje y Desarrollo del Pensamiento Matemático 5 SCT	Accesibilidad universal 1: Contextos Educativos y Condiciones de participación 4 SCT	Accesibilidad Universal 2: Cognición, Emoción e Interacciones en Contextos Educativos. 4 SCT	Mediación Tecnológica en el Aula 4 SCT	Teoría de las DEA en Razonamiento Matemático 5 SCT	Evaluación Psicopedagógica de la Lectura y escritura en DEA 6 SCT	Diseño de apoyos en el Razonamiento Matemático 3 SCT	Mediación del aprendizaje y desarrollo cognitivo en Personas Mayores 6 SCT	
Área Formación Disciplinar	PRACTICA I : Vocación Profesional en la Educación Especial 3 SCT	PRACTICA II: Quehacer Profesional en la Educación Especial 3 SCT	PRACTICA III: Barreras para el Aprendizaje en contextos educativos 4 SCT	PRACTICA IV: Aprendizaje Colaborativo en el aula 4 SCT	PRACTICA V: Evaluación del Contexto Educativo 5 SCT	PRACTICA VI: Preparación para la evaluación diagnóstica multidimensional 5 SCT	PRACTICA VII: Evaluación Diagnóstica Multidimensional y perfiles de apoyo en DEA. 6 SCT	PRACTICA VIII: Apoyos para personas con DEA 7 SCT	PRACTICA IX: Apoyos en contextos educativos y trabajo colaborativo 8 SCT	Cierre de Ciclo Profesional/ Práctica Profesional 12 SCT
	Bases Biológicas: Estructuras y funciones del Sistema Nervioso 7 SCT	Aprendizaje y Desarrollo de la Lectura y la Escritura 5 SCT	Pedagogía crítica transformadora y educación especial (articulación post grado) 5 SCT	Didáctica mediacional para el desarrollo cognitivo 4 SCT	Procesos evaluativos integrales (articulación post grado) 5 SCT	Curriculum Aplicado en Educación Especial 3 SCT	Evaluación Psicopedagógica del Razonamiento Matemático en DEA 6 SCT	Trayectoria a la Vida de jóvenes y personas adultas con dificultades de aprendizaje (articulación post grado) 4 SCT	Liderazgo y Formulación de Proyectos en Educ Especial 4 SCT	TRABAJO DE TITULACIÓN Proyecto de Aplicación Pedagógica 12 SCT
	Cognición, lenguaje y pensamiento 7 SCT	Neurobiología del aprendizaje en contextos educativos 6 SCT	Convivencia cuidante en sistemas educativos 5 SCT	Didáctica Lectura y Escritura 6 SCT	Familia y Comunidad en contextos educativos (articulación post grado) 5 SCT	Evaluación dinámica mediada de la propensión del aprendizaje 4 SCT	Estrategias de aprendizaje para Comprensión y producción de textos 3 SCT	Interculturalidad en Educación Especial (articulación postgrado) 4 SCT	Gestión y Redes de Apoyo en Educación Especial (articulación post grado) 4 SCT	Ciudadanía y Responsabilidad (Sello UPLA) 3 SCT
	FUNDAMENTOS SOCIOLOGICOS DE LA EDUCACIÓN 4 SCT	FILOSOFIA DE LA EDUCACIÓN 4 SCT	INTRODUCCIÓN A LA DIDÁCTICA 4 SCT	PSICOLOGÍA EDUCACIONAL Y DEL APRENDIZAJE 4 SCT	ORIENTACIÓN EDUCACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA PERSONA 4 SCT	EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE 4 SCT	INVESTIGACIÓN EDUCACIONAL 4 SCT	TESIS DE GRADO - LICENCIATURA 8 SCT		
		PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO 4 SCT	Fundamentos de las experiencias de aprendizaje mediado 5 SCT	Didáctica de la matemática 5 SCT	CURRÍCULUM EDUCACIONAL 4 SCT	POLÍTICA Y GESTIÓN EDUCATIVA 4 SCT	ÁREA FORMACIÓN COMPLEMENTARIA (2 SCT) 2 SCT		ÁREA FORMACIÓN COMPLEMENTARIA (2 SCT) 4 SCT	DDHH, Género e Inclusión(Sello UPLA) 3 SCT
TOTAL	30 SCT 27	30 SCT	30 SCT	30 SCT	30 SCT	30 SCT	30 SCT	30 SCT	30 SCT	30 SCT
	DDHH, Género e Inclusión				Ciudadanía y Responsabilidad Social					

Ciclo Inicial	Ev. intermedia
Ciclo Licenciatura	
Ciclo Profesional	

- Área Formación General: Sello UPLA (multimodalidad)
- Área Formación General: Sello Instrumental
- Licenciatura en Educación
- Área Formación Disciplinar
- Área Formación Disciplinar : Eje Formación Práctica
- Articulación Postgrado
- Área Formación Complementaria

	Área Formación General: Sello Institucional
	Área Formación General: Sello Instrumental
	Área Formación Pedagógica Dis
	Formación Práctica y Empleabilidad
	Área Formación Cs. De la Educación
	Articulación Postgrado

6 SCT-Chile (2% de la formación)
10 SCT-Chile (3% de la formación)
173 SCT-Chile (57%-60% de la formación)
49 SCT-Chile (15%-18% de la formación)
60 SCT-Chile (20% de la formación)
30 SCT-Chile (max 10% de la formación)

PERFIL DE EGRESO

PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN ESPECIAL CON MENCIÓN EN DIFICULTADES ESPECÍFICAS DEL APRENDIZAJE O DISCAPACIDAD INTELECTUAL.

GRADO ACADÉMICO: LICENCIATURA EN EDUCACIÓN

La carrera de Pedagogía en Educación Especial con mención en Dificultades específicas del aprendizaje o Discapacidad intelectual de la Universidad de Playa Ancha, forma profesionales comprometidos con la calidad educativa, la equidad, la justicia social, desde el reconocimiento de las identidades y las diferencias presentes en los diversos contextos educativos. Su formación se sustenta en una perspectiva crítica y basada en derechos, que orienta la toma de decisiones pedagógicas y la construcción de respuestas educativas pertinentes a las características, necesidades y trayectorias de las personas.

Su formación se basa en paradigmas, teorías y enfoques disciplinares que orientan la toma de decisiones sobre procesos educativos integrales, desde una perspectiva preventiva, contextualizada y multidimensional, orientada a la promoción de la calidad de vida y la accesibilidad universal. Asimismo, desarrolla competencias para diseñar y aplicar procesos de evaluación diagnóstica psicopedagógica y curricular, implementar apoyos pertinentes y gestionar procesos educativos desde una visión transformadora.

El profesorado egresado se caracteriza por el trabajo colaborativo con equipos interdisciplinarios, comunidades y sistemas de apoyo educativo, articulando acciones que favorecen la participación, el aprendizaje, sentido de pertenencia, calidad de vida y desarrollo integral de las personas, actuando desde una ética del cuidado, responsabilidad social y la reflexión crítica permanente.

Competencias disciplinares de la carrera

- Fundamenta a partir de los paradigmas, teorías y enfoques disciplinares, la toma de decisiones sobre procesos educativos integrales, desde un enfoque preventivo y contextualizado que permitan el reconocimiento y valoración de las diferencias del estudiantado, considerando que el desarrollo de la calidad de vida y la accesibilidad universal se fortalecen desde el trabajo colaborativo en conjunto con sistemas de apoyo educativos efectivos.
- Diseña y aplica procesos de evaluación diagnóstica psicopedagógica y curricular, desde un enfoque socioecológico cultural, que considera la multidimensionalidad del estudiantado y las barreras contextuales, para orientar la planificación de apoyos pertinentes y centrados en la persona.

- Implementa procesos de apoyo pedagógico y psicopedagógico, basados en el diseño y evaluación, gestionando su desarrollo en colaboración con otros agentes educativos que respondan a las necesidades de apoyo educativo y a la multidimensionalidad de contextos, favoreciendo la participación, acceso y permanencia en los procesos.
- Gestiona procesos educativos con visión transformadora y enfoque colaborativo y territorial, articulando el trabajo con equipos y redes, desde una ética del cuidado y reflexión crítica, para favorecer la participación, sentido de pertenencia y desarrollo integral de las personas.
- Gestiona procesos educativos integrales y contextualizados, orientados a la participación, el aprendizaje y la calidad de vida de personas con diversas necesidades de apoyo educativo, considerando sus trayectorias vitales y los contextos en que participan, para la toma de decisiones informadas frente a facilitadores y barreras, desde la reflexión crítica, una ética del cuidado y en colaboración con equipos interdisciplinarios y comunidades.

Competencia perfil Licenciatura en Educación

- Investiga diversas problemáticas educativas, generando saberes teóricos y prácticos avanzados en el área de las ciencias de la educación, contribuyendo a la mejora continua de los procesos formativos y asumiendo un compromiso ético en el ejercicio de la profesión.
- Evidencia un pensamiento autónomo que lo faculta para emitir juicios fundamentados, en base a evidencias empíricas y antecedentes teóricos, aportando con su investigación conceptual y metodológica a las Ciencias de la Educación y diseñando soluciones a diversas problemáticas educativas en contextos variados.
- Contribuye a la mejora continua en múltiples contextos, en los cuales esta se imparta, incluyendo la multimodalidad, con un enfoque interdisciplinario de las Ciencias de la Educación.

Competencias Sello

- ***Comunicación efectiva tecnologías digitales***

Expresa sus ideas y opiniones en español y en una lengua extranjera, tanto en modalidad oral, escrita y multimodal, haciendo uso de recursos digitales y tecnologías, en diversas situaciones del ámbito académico, profesional y social.

- ***Responsabilidad social con enfoque de derechos***

Demuestra capacidad para identificar, analizar y transformar problemáticas de su entorno asumiendo principios éticos de responsabilidad social enmarcados en un enfoque de derechos humanos, equidad, justicia y bien común.

Matriz de tributación de competencias del perfil de egreso de Pedagogía en Educación Especial mención en Dificultades Específicas del Aprendizaje

SEMESTRE	ACTIVIDAD CURRICULAR		COMPETENCIAS INSTITUCIONALES						COMPETENCIAS LICENCIATURA									COMPETENCIAS DISCIPLINARES														
			CI			CS			CG1			CG2			CG3			CD1			CD2			CD3			CD4			CD5		
			INI	INT	AVA	INI	INT	AVA	INI	INT	AVA	INI	INT	AVA	INI	INT	AVA	INI	INT	AVA	INI	INT	AVA	INI	INT	AVA	INI	INT	AVA	INI	INT	AVA
1	1	TIC para vida Académica	X																													
	2	Fundamentos psicopedagógicos del aprendizaje y del desarrollo en contextos educativos															X															
	3	Páctica I: Vocación profesional en la Educación Especial																											X			
	4	Bases biológicas: Estructuras y funciones del Sistema Nervioso															X															
	5	Cognición, Lenguaje y Pensamiento															X															
	6	Fundamentos Sociológicos de la Educación							X			X			X																	
2	1	Comunicación oral y escrita en español	X																													
	2	Aprendizaje y Desarrollo del Pensamiento Matemático															X															
	3	Práctica II: Quehacer Profesional en la Educación Especial																											X			
	4	Aprendizaje y Desarrollo de la Lectura y Escritura															X															
	5	Neurobiología del aprendizaje en contextos educativos															X															
	6	Filosofía de la Educación							X			X		X																		
	7	Psicología del Desarrollo							X			X		X																		
3	1	Lengua extranjera oral y escrita nivel elemental	X																													
	2	Accesibilidad Universal I : Contextos educativos y condiciones de participación.															X															
	3	Práctica III: Barreras para el Aprendizaje en contextos educativos																											X			
	4	Pedagogía Crítica transformadora y Educación Especial															X															
	5	Convivencia cuidante en sistemas educativos															X															
	6	Fundamentos de las experiencias de aprendizaje Mediado															X															
	7	Introducción a la Didáctica							X			X		X																		
4	1	Lengua extranjera oral y escrita nivel básico		X																												
	2	Accesibilidad Universal II: Cognición, Emoción e interacciones en contextos educativos.																			X											
	3	Práctica IV: Aprendizaje colaborativo en el Aula																											X			
	4	Didáctica Mediacional para el desarrollo cognitivo																			X											

[illegible]

[illegible]

TOTAL COMPETENCIAS
1
1
1
1
1
3
1
1
1
1
3
3
1
1
1
1
1
1
3
1
1
1
1

1
3
1
1
2
2
1
3
1
2
1
1
1
3
1
1
2
1
2
3
1
2
1
2
2
3

2
2
1
2
2
0
1
3
1

MEMORANDUM N°098/2026

DE : DRA. SILVIA SARZOZA HERRERA
DECANA FACULTAD DE CS. DE LA EDUCACIÓN

A : SRA. CECILIA ARRIAGADA CORREA
VICERRECTORA ACADÉMICA

REF. : REDISEÑO CURRICULAR CARRERA DE PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN
DIFERENCIAL

Valparaíso, 29 de abril de 2026

De mi consideración:

Junto con saludar, me permito hacer envío del Rediseño curricular de la Carrera de Pedagogía en Educación Diferencial, así como, de la documentación que respalda su aprobación en las instancias respectivas.

Agradeciendo su gestión, saluda cordialmente a usted,



Firmado
digitalmente por
Silvia Sarzoza
Herrera

DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

SSH/ald
c.c.: Archivo

CONSTANCIA



Andrea Castillo Villalón, Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias de la Educación, deja constancia que el Consejo de Facultad, en la sesión realizada el 29 de abril de 2026, aprobó **Ajustes Curriculares a la carrera de Pedagogía en Educación Diferencial**, en consideración al Decreto Exento N° 0645/2024 que aprobó procedimiento para ejecución de ajustes curriculares de las carreras de pregrado y programas de postgrado de la Universidad.

VALPARAÍSO, 29 de abril de 2026.

MEMORÁNDUM N° 66/2026

DE : CECILIA ARRIAGADA CORREA
VICERRECTORA ACADÉMICA

A : MARÍA SOLEDAD HOCHSTETTER SANTIS
SECRETARIA GENERAL

REF. : REMITE ANTECEDENTES DE REDISEÑO CURRICULAR DE
CARRERAS QUE SE INDICAN.

FECHA : VALPARAÍSO, mayo 27 de 2026

Estimada Secretaria General:

Mediante el presente y junto con saludarla muy cordialmente, ruego tener a bien someter a consideración de la Comisión Nro. 3 de Docencia Universitaria de Pregrado y Postgrado del Senado Universitario, el rediseño curricular de las carreras que a continuación se indican:

- 1. Pedagogía en Educación Especial con menciones.*
- 2. Pedagogía en Educación Básica con menciones*
- 3. Pedagogía en Lengua y Literatura con mención*
- 4. Pedagogía en Inglés*
- 5. Pedagogía en Filosofía*
- 6. Traducción Interpretación Inglés/Español*
- 7. Administración Turística Multilingüe*

En el siguiente enlace se adjuntan carpetas con los documentos respectivos.

[https://drive.google.com/drive/folders/1vU64Z7C0rsNTc0CulkdfkgChACiN2ZE0?usp=drive link](https://drive.google.com/drive/folders/1vU64Z7C0rsNTc0CulkdfkgChACiN2ZE0?usp=drive_link)

Saluda con toda atención,


Cecilia Arriagada Correa
Vicerrectora Académica

CAC/rgg
Incl.: Lo indicado
c.c.: Archivo

Constancia N° 01/2026

Etapas de Protocolo de ajustes curriculares mayores
Comisión N° 3 - Docencia Universitaria: Programa de Pre y Postgrado

La Presidenta de la Comisión Permanente N.º 3 de Docencia Universitaria: Programas de Pre y Postgrado del Senado Universitario de la Universidad de Playa Ancha deja constancia que, en Sesión Ordinaria N.º 9/2026, de fecha 2 de junio de 2026, la Comisión revisó la carpeta de antecedentes del Rediseño Curricular de la carrera de **Pedagogía en Educación Especial con mención**, presentada por la Vicerrectoría Académica.

Asimismo, en Sesión Ordinaria N.º 10/2026, de fecha 16 de junio de 2026, la Comisión recibió a la Directora de Carrera, Dra. Ivette Doll, quien expuso los antecedentes y la cronología del proceso de rediseño.

En consideración de los antecedentes revisados y de la exposición realizada, la Comisión acuerda otorgar **su conformidad**, autorizando la continuidad de su tramitación para presentación en sesión plenaria del Senado Universitario.

Se extiende esta constancia a la Mesa del Senado para ser presentada en la instancia correspondiente.



Mg. Paulina Zavala Olivares
Presidenta Comisión N°3
Senado Universitario
Universidad de Playa Ancha



Valparaíso, 16 de junio de 2026.

C/c: Archivo Comisión N° 3

MEMORÁNDUM N° 044 / 2026

**DE: MARÍA SOLEDAD HOCHSTETTER
SECRETARIA GENERAL**

**A: CONSTANZA ZAVALA SOTO
DIRECTORA JURÍDICA**

VALPARAÍSO, 13 de agosto de 2026

De mi consideración:

Adjunto envío a usted Certificado N°027/2026, de esta Secretaría General, que da cuenta del acuerdo del Senado Universitario en su Sesión Ordinaria N°10/2026, relativo al cambio de denominación de la carrera de Pedagogía en Educación Diferencial por **PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN ESPECIAL**, con Mención en Dificultades Específicas del Aprendizaje o con Mención en Discapacidad Intelectual, como asimismo la aprobación del plan de estudio, malla curricular, perfil de egreso y matriz de tributación de la carrera de **Pedagogía en Educación Especial** con Mención en Dificultades Específicas del Aprendizaje o con Mención en Discapacidad Intelectual, conducente al título de Profesor(a) de Educación Especial, con Mención en Dificultades Específicas del Aprendizaje o con Mención en Discapacidad Intelectual y al grado de Licenciado/a en Educación, que registrará para las promociones que ingresen a contar del año 2027.

Lo anterior, para efectos de dictar el decreto aprobatorio correspondiente.

Saluda atentamente a usted.



Firmado digitalmente
por María Soledad
Hochstetter Santis
Fecha: 2026.08.13
11:34:58 -04'00'

**MARÍA SOLEDAD HOCHSTETTER
SECRETARIA GENERAL**

Adj.: Certificado 027/2026 S.U.

Antecedentes de la Carrera de Pedagogía en Educación Especial

c.c.: Archivo.

SHS/gbp

SENADO UNIVERSITARIO**CERTIFICADO****027 / 2026**

La Secretaria General de la Universidad de Playa Ancha, certifica que en la sesión ordinaria N°10, celebrada con fecha 23 de junio de 2026, el Senado Universitario tomó conocimiento de la solicitud efectuada por la Vicerrectoría Académica para el rediseño curricular de la carrera de **Pedagogía en Educación Diferencial**, lo que fue revisado, aprobado y presentado al Senado por la Comisión N°3 del Senado Universitario “Docencia Universitaria: Programas de pre y post grado”.

El Senado Universitario acordó lo siguiente:

- 1.- Aprobar el cambio de denominación de la carrera de Pedagogía en Educación Diferencial por PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN ESPECIAL, con Mención en Dificultades Específicas del Aprendizaje o con Mención en Discapacidad Intelectual.**
- 2.- Aprobar el plan de estudio, malla curricular, perfil de egreso y matriz de tributación de la carrera de Pedagogía en Educación Especial con Mención en Dificultades Específicas del Aprendizaje o con Mención en Discapacidad Intelectual, conducente al título de Profesor(a) de Educación Especial, con Mención en Dificultades Específicas del Aprendizaje o con Mención en Discapacidad Intelectual y al grado de Licenciado/a en Educación, que regirá para las promociones que ingresen a contar del año 2027.**

Acuerdo adoptado por la unanimidad de los integrantes presentes del Senado Universitario.

Se extiende el presente certificado para ser presentado a las instancias que corresponda.



Firmado digitalmente
por María Soledad
Hochstetter Santis
Fecha: 2026.07.31
11:25:15 -04'00'

MARÍA SOLEDAD HOCHSTETTER
SECRETARIA GENERAL

VALPARAÍSO, 23 de junio de 2026.

SHS/gbp

Remite Memorándum N°044/2026 - Pedagogía en Educación Especial

Secretaría General <secretaria.general@upla.cl>

13 de agosto de 2026 a las 12:13

Para: Asesoría Jurídica <juridica@upla.cl>, Pamela Carolina Zamora Baez <pamela.zamora@upla.cl>

Cc: Constanza Zavala Soto <constanzazavala@upla.cl>, María Soledad Hochstetter <soledad.hochstetter@upla.cl>

De mi consideración:

Junto con saludar, por encargo de la secretaria general, adjunto remito Memorándum N°044/2026, relativo al cambio de denominación de la carrera de Pedagogía en Educación Diferencial por **PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN ESPECIAL**, con Mención en Dificultades Específicas del Aprendizaje o con Mención en Discapacidad Intelectual, como asimismo la aprobación del plan de estudio, malla curricular, perfil de egreso y matriz de tributación de la carrera de **Pedagogía en Educación Especial** con Mención en Dificultades Específicas del Aprendizaje o con Mención en Discapacidad Intelectual, conducente al título de Profesor(a) de Educación Especial, con Mención en Dificultades Específicas del Aprendizaje o con Mención en Discapacidad Intelectual y al grado de Licenciado/a en Educación, que regirá para las promociones que ingresen a contar del año 2027.

Los antecedentes de respaldo se encuentran en el siguiente enlace:

https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1g014YG8yFd_6012cLtw1X4H61cly9txt

Saluda cordialmente.



Ginette Bobillier Pérez

Secretaria

Secretaría General

secretaria.general@upla.cl

Teléfono: +56322205173

Anexo: 5173

Síguenos:



MEMO 044-2026 - AJU - PEDAGOGIA EN EDUCACION ESPECIAL.pdf

374K